



ICTE



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO
Noviembre - 2023



INFORME PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA MARCA SOSTENIBILIDAD TURISTICA

INDICE

1.1. Presentación de la entidad

1.2. El orgullo de la tradición

1.3. Su historia

2 - Real Club Náutico de Vigo

2.1. Datos de la entidad

2.2. Instalaciones y servicios

2.3. Localización

3 - Sostenibilidad Turística

3.1. El ICTE

3.2. La marca Sostenibilidad Turística

3.3. Objetivos de desarrollo Sostenible

3.4. Implantación de la marca Sostenibilidad Turística

3.4.1. Objeto

3.4.2. Organización

3.4.3. Norma para la obtención de la marca Sostenibilidad Turística

3.4.4. Subsector turístico

3.4.5. Comité de sostenibilidad

3.4.6. Organigrama interno

3.4.7. Compromisos y Política de sostenibilidad

3.4.8. Amenazas, debilidades, oportunidades, fortalezas D.A.F.O

3.4.9. Identificación requisitos y expectativas de partes interesadas

3.4.10. Acciones ante riesgo

3.4.11. Acciones realizadas en cumplimiento de los objetivos de desarrollo

Sostenible

3.3.12. Plan anual de mejora - acciones por objetivos ODS a alcanzar

1- INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación de la entidad

El Real Club Náutico de Vigo se significa como la sociedad recreativa, nin ánimo de lucro, con más fuerza y peso específico en la ciudad de todas cuantas existen, no solo por tradición e historia, sino por su directa relación con el mar y el deporte.

A lo largo de toda su existencia el Real Club Náutico de Vigo ha ido reforzando su actividad deportiva, social y cultural, convirtiéndose en un importante referente dEn la actualidad, la apertura del Club a toda la ciudadanía (frente a la antigua exclusividad para socios) está siendo el eje principal de un proceso de dinamización. La creencia de que los deportes de mar están reservados a una minoría es una tendencia que está cambiando en la actualidad. Frente al difícil momento en el que vivimos, en Galicia disponemos sin embargo de los mejores escenarios del mundo (nuestras rías), de un clima perfecto y de una plataforma mediática cada vez más sensibilizada con el enorme valor educativo, socio-cultural, lúdico, turístico y medioambiental que estas actividades poseen como parte imprescindible de nuestra identidad. En la actualidad 3.000 socios del Real Club Náutico de Vigo disfrutan de pertenecer a un Club que constituye el agente náutico deportivo y social más importante de la ciudad.

Nuestros exitos deportivos han sido importantes, desde mundiales o nacionales pasando por olímpicos, pero nuestra fuerza va más allá de maravillosas glorias puntuales. Porue sin duda se ve reflejada en el día a día gracias a cerca del millar de licencias federativas con que trabajamos cada año.





1.2. El orgullo de la tradición

El Real Club Náutico de Vigo, fundado en 1906, cumple en 2023 un siglo y tres lustros de actividad socio cultural y, especialmente deportiva. Esta sociedad, trufada de regatistas campeones desde la década de los años 1950, también aporta una lista de deportistas olímpicos difícil de igualar.

Remo, vela, natación y tenis son deportes en los que el club vigués ha representado a España en los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos. Desde Londres 1948 a Tokio 2021, dieciseis deportistas han defendido la grímpola del club en ocho citas olímpicas, tres de ellos en este siglo.

Historial de Olímpicos del RCN de Vigo

Vela

- Alfredo Vázquez - Barcelona 1992 
- Támara Echegoyen - Londres 2012 (oro)
- Nicolás Rodríguez - Tokio 2021 (bronce) 

Natación

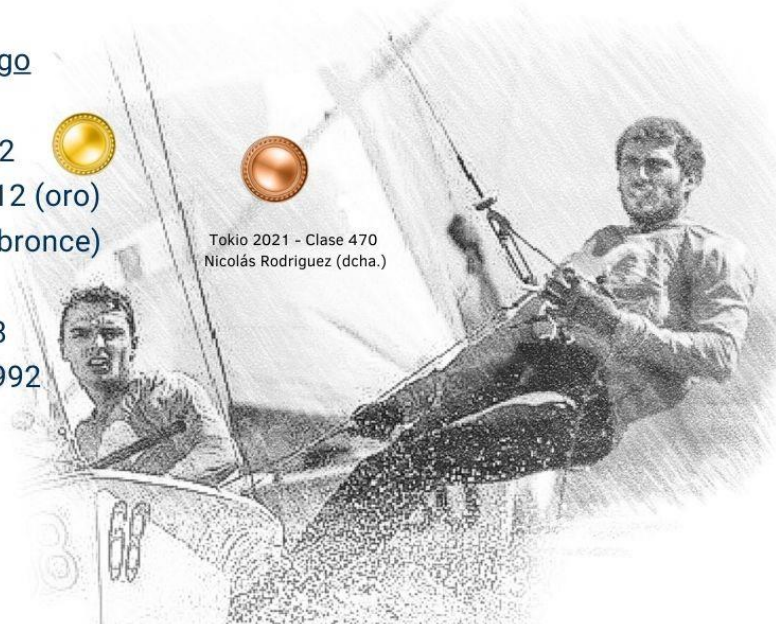
- Alejandro Febrero - Londres 1948
- Susana Garabatos - Barcelona 1992

Remo

- Modesto Chillón - Roma 1960
- Franco Cobas - Roma 1960
- Emilio García - Roma 1960
- Armando González - Roma 1960
- José Luis Méndez - Roma 1960
- Alberto Valtierra - Roma 1960
- Baltasar Márquez - Seúl 1988
- Miguel Ángel Álvarez - Barcelona 1992
- Juan Zunzunegui - Sydney 2000
- Juan Zunzunegui - Atenas 2004
- Rubén Álvarez -Atenas 2004

Tenis en silla de ruedas

- Martín de la Puente - Río 2016



Placa de Oro al Mérito Deportivo

El 17 de marzo de 2015, el Real Club Náutico de Vigo ingresa en la Real Orden del Mérito Deportivo como Placa de Oro.

Aprobada por el CSD en 2015, por los méritos de 2014, y recibida en mayo de 2016. Anteriormente el club ya había sido galardonado en su categoría PLACA DE PLATA, una distinción merecida y que hace honor a los méritos reconocidos y admirables del Club, a lo largo de su fructífera y populosa actividad deportiva durante los últimos 104 años, desde 1906 en que dio comienzo su andadura deportiva.

1.3. Su historia

1906

El 17 de abril se funda el Real Club Náutico de Vigo con la ilusión principal de sus fundadores la de aglutinar los deportes náuticos en la ciudad. La filosofía de aquellos deportistas de principios de siglo era que una ciudad como Vigo, que vivía del mar y cara al mar, exigía y merecía tener un Club Náutico. Y así nació.

El título de Real. Su primer Presidente fue D. Antonio Conde quién ofreció a S.M. El Rey Alfonso XIII la Presidencia de Honor del nuevo Club Náutico de Vigo. El 7 de Agosto de aquel mismo año, S.M. El Rey aceptó.

1926 a 1929

El Klosific. Durante estos tres años la sede del Náutico era un gran barco de tres palos y 800 toneladas de registro, llamado Klosific, fondeado frente al muelle actual. En sus cubiertas se celebraban fiestas de alto nivel social, y en las bodegas se guardaban las embarcaciones.



1ª Sede Social Barco Klosific 1926

1930

Los deportes de Remo, Vela y Natación fueron los más destacados históricamente, en especial desde el año 1930 cuando se funda el Club Marítimo, situado en el mismo muelle, a escasos metros de la sede del Real Club Náutico. Ambos Clubes conjuntamente, organizaron numerosas e importantes actividades deportivas.

1945

Edificio Social. El actual Edificio Social se inaugura el 4 de agosto, y pasa a formar parte del horizonte de la ciudad.

Situado al lado del mar, en la zona del centro de Vigo, con amplias zonas abiertas y ajardinadas ideales para paseo y tertulia, incluidas las grandes terrazas en las cafeterías del entorno. Tras la inauguración de tan señorial edificio, la actividad social, deportiva y cultural toma un relieve extraordinario.



Edificio Social y dársena 1945

1967

Piscina. El Real Club Náutico abre su Piscina Cubierta Climatizada, la primera de Galicia.

Para su construcción fueron necesarios 600 toneladas de cemento y dos años de trabajo, ya que la obra no fue sencilla y presentó algunas dificultades técnicas.

Se inauguró el 23 de abril de 1967 por el Delegado Nacional de Deportes de entonces, que después sería Presidente del Comité Olímpico Internacional, D. Juan Antonio Samaranch Torelló

La nueva piscina dio un enorme impulso al deporte de Natación y Waterpolo en el Club permitiendo a los deportistas entrenarse todo el año.



Piscina 1967

2 - REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO

2.1. Datos de la Entidad

2.1.1. Información de interés

Real Club Náutico de Vigo

CIF.: G36612752

 Dirección postal: C/ As Avenidas s/n 36202 Vigo

 GPS COORDENADAS: N 42° 12' 53" W 08° 41' 45"

Junta Directiva

Presidente: José Antonio Portela Estévez

Vicepresidente: Eduardo Varela Novoa

Secretaría: María Luisa Urcullu Peñarredonda

Tesorero: Miguel Ángel Cameans Otero

Contador: Francisco González Cudeiro

Delegado de vela y vocal del puerto deportivo: Gonzalo Araujo Lazaré

Vocal: Margarita Aldazabal Gómez

2.1. 2. Información de Contacto

 Número de teléfono: **986 447 441**

 **Correo electrónico: info@rcnauticovigo.com**

 **Web: www.rcnauticovigo.com**

2.1.3. Nuestras redes sociales

 Facebook: Real Club Nautico De Vigo

 Instagram: @realclubnauticovigo

 You Tube: Real Club Náutico de Vigo

 Flickr: Real Club Náutico de Vigo

2.2. Instalaciones y servicios



1. Edificio Vela

- Aula y oficina de vela
- Hangar de embarcaciones
- Escuela de vela para niños, adolescentes y adultos.
- Campamentos durante el año en periodos vacacionales
- Equipos deportivos federados de vela

2. Edificio Social

- Recepción
- Oficinas centrales
- Restaurante
- Cafetería
- Terrazas
- Biblioteca
- Salón Noble (Social)
- Salón Rías Baixas
- Salas (TV, cartas y lectura)
- Zona wifi.
- Celebración de eventos, fiestas, conferencias, exposiciones, etc.

3. Complejo deportivo - Edificio piscina

- Piscina - Gimnasio - Sala Actividades dirigidas
- Zona Spa: Sauna, baño turco
- Piscina climatizada (25 m.)
- Escuela de natación para niños, adolescentes y adultos.
- Aquagym
- Gimnasio (cardio-pesas): Sesiones de abdominales y TRX
- BONO SALUD, incluye las siguientes actividades dirigidas por personal especializado; Pilates, Bodytono, Nauzumba, GAP y Bodypump.
- Equipos deportivos federados de natación, waterpolo, natación artística.

4. Puerto deportivo

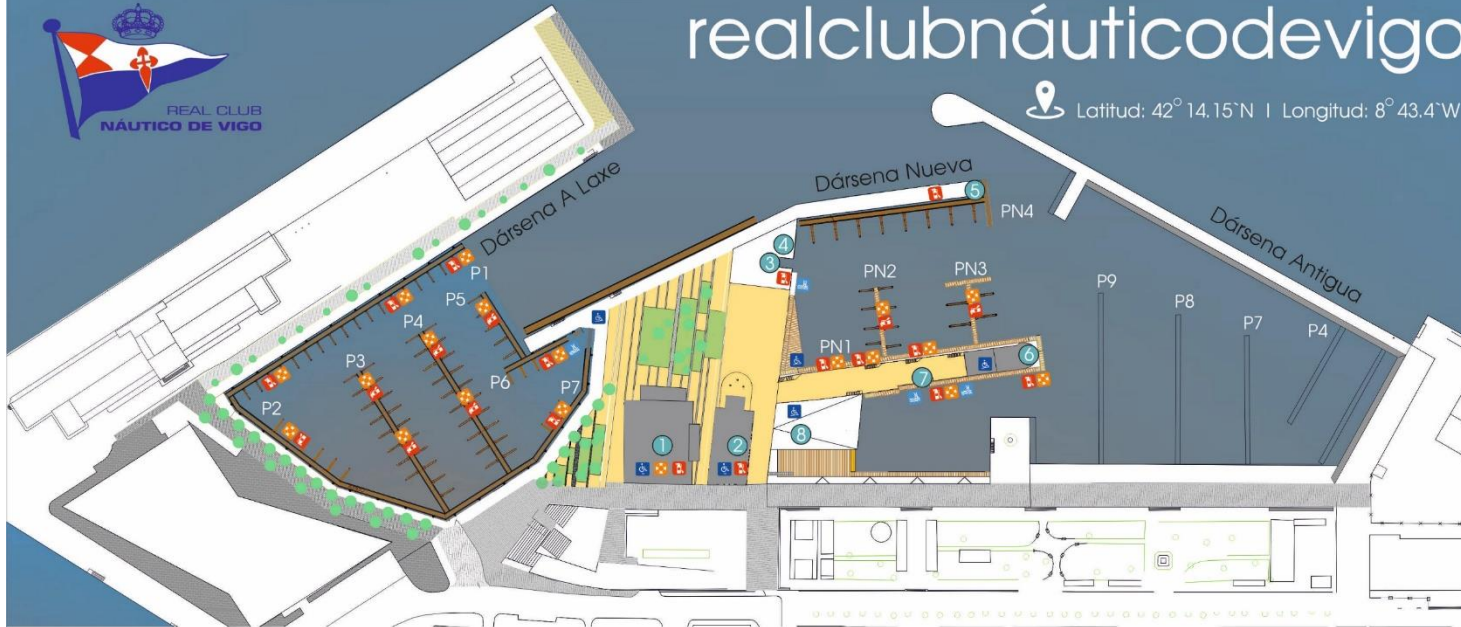
El puerto deportivo del Real Club Náutico de Vigo se localiza en pleno centro de la ciudad y a día de hoy cuenta con instalaciones de excelencia (Q de Calidade Turística)



realclubnáutico devigo puerto deportivo

Latitud: 42° 14.15'N | Longitud: 8° 43.4'W

AMARRAR EN EL CENTRO/ MOOR IN THE CENTRE



LOCALIZACIÓN / LOCATION

C/ As Avenidas s/n. Apd. 1554
C.P. 36201 Vigo (Pontevedra)
Tl. / Phone: 986.447.441 | Fax: 986.449.697
www.puertodeportivo.com
Latitud: 42° 14.15'N | Longitud: 8° 43.4'W
puertodeportivo@rcnauticovigo.com

INFORMACIÓN DE INTERÉS/INFORMATION OF INTEREST:

Concello de Vigo / City Council of Vigo:
Centro de recepción / Reception Center:
Estación Marítima de la Ría - Oficina 4 Tl.986.224.757
Oficina de Turismo de la Xunta / Tourist office:
Tl. / Phone 986.430.577

EMERGENCIAS / EMERGENCIES:

Emergencias / emergencies: 112
Emergencias Ambulancias / Ambulance: 061
Emergencias marítimas / Marine Phone: 900 202 202
Emergencias Cruz Roja: 986 222 222
Sos Galicia: 900 444 222
Bomberos / Firefighters: 080 / 986 433 333
Policía Local / Local police: 092
Policía Autónoma / Autonomic Police: 986 266 158
Policía Nacional / National Police: 091 / 986 820 200
Guardia Civil / Civil Guard: 062 / 986 425 900
Protección Civil / Civil protection: 986 222 002

TRANSPORTE / TRANSPORT:

Aeropuerto "Peinador" / Airpot: Tl. / Phone 902 404 704
Estación Ferrocarril "Vigo Guixar" / Railway Station
Tl. / Phone, 912 432 343
Estación de autobuses / Bus Station. Tl. /Phone 986 373 411
Transporte urbano / Urban transport: 986 291 600
Servicio de Taxi / Taxi service: 986 47 00 00 - 986 252 700
Autobus Turístico / Tourist Bus. Tl /Phone, 986 810 199

TIENDAS / STORES

Alimentación / Food:
Supermercado Spar / Supermarked Spar
Rúa Carral, 8 - 36202 Vigo. Tl. / Phone: 931.194.090
Efectos Navales / Ship Chandler: "Jesús Betanzos".
Rúa de Eduardo Cabello, 47 - 36208 Vigo
Tl. / Phone 986 232 212
Ferretería / Hardware: "Plaza".
Rúa dos Pescadores, 10 - 36208 Vigo
Tl. / Phone. 986 213 195

PUERTO DEPORTIVO / MARINE

Horario oficina puerto (de lunes a Viernes) / Marine Office hours (monday to friday): 08-13h / 16-19h
Teléfono marinería / Marine Phone : 638.037.201
Canal VHF / Channel VHF: 9
Marinería / Marine: 24-h
Eslora / Length: 6-30 metros / meter.
Calado: 1,5 - 8 metros / meter

SERVICIOS / SERVICES

- Piscina Climatizada, Gimnasio, Sauna, Aseos y Duchas / Heated Pool, Gym, Sauna, Toilets and Showers.
 - Club Social, Cafetería, Restaurante, Oficinas, Biblioteca y Aseos / Social Club, Cafeteria, Restaurant, Office, Library and Toilets.
 - Varadero, Travel Lift y Grúa de 3 toneladas / Dry dock, . Travellift and 3-ton Crane.
 - Punto limpio / Cleaning point
 - Gasolinera / Fuel station
 - Oficina Puerto, aseos, vigilancia y marinería 24 horas / Marine office, toilets, 24h workers and surveillante.
 - Grúa / Crane.
 - Rampa / Ramp.
- Escaleras hombre al agua / Stairs man to the water.
 - Extintores / Fire Extinguishers.
 - Aros Salvavidas / Lifebuoy
 - Accesibilidad minisválidos / Accessibility for the disabled.
 - Aseos minusválidos / disabled Toilets
 - Agua / Water
 - Luz / Light.
 - Servicio de limpieza de embarcaciones / Boat cleaning.
 - Gestión de permisos y reparaciones / Permit and repair management.
 - Información meteorológica / Weather forecast
 - Escuela de vela / Sailing School.
 - Wifi / Wifi
 - Pago con tarjeta / Payment with credit card.
 - Parking "Arenal (concertado) / Parking "Arenal" (external)
 - Lavandería "Lavatrice" (concertada) / Laundry "Lavatrice" (external)

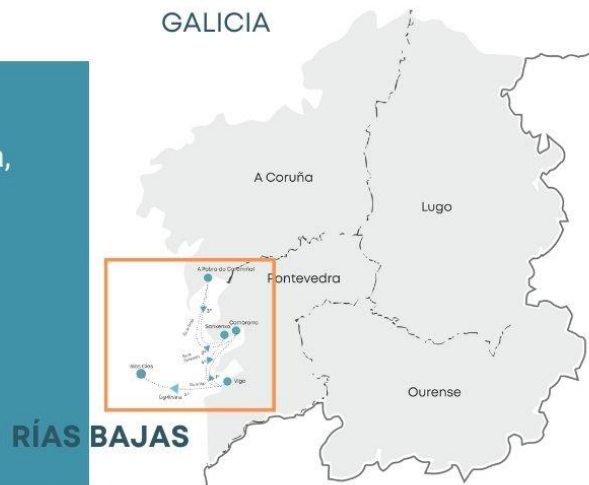


2.3. Localización

GALICIA - RÍAS BAJAS

GALICIA

Costa del Noroeste de España. Gracias a esta particularidad geográfica, Galicia está dotada de excelentes puertos y fondeaderos, rías y playas. Está formada por las provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra. La capital desde la aprobación del estatuto de autonomía en 1982, es la ciudad de Santiago de Compostela.



RÍAS BAJAS

Son una parte del área costera de Galicia, desde Finisterre hasta la ría de Vigo. Su colmatación es relativamente baja, y son ampliamente navegables para barcos de gran calado.

Ocupan casi toda la costa de la provincia de Pontevedra y parte de la costa oeste de la provincia de La Coruña.

De norte a sur son:

- Ría de Corcubión (islas Lobeiras)
- Ría de Muros y Noya (isla de Quebra)
- Ría de Arosa (Isla de Sálvora, Cortegada y La Toja)
- Ría de Pontevedra (Islas de Ons, Onza, y Tambo)
- Ría de Aldán (sin islas, pero orientación Norte, actuando las corrientes de modo distinto a las otras rías).
- Ría de Vigo (las Islas Cíes y las islas de San Simón).

Casi todas las rías poseen un gran puerto pesquero, así como varios puertos deportivos.

Muchos son los centros turísticos de interés debido a sus encantos arquitectónicos, culturales y urbanísticos.

La ciudad de Pontevedra, capital de la provincia homónima es reconocida como la capital de las Rías Bajas (en gallego: Rías Baixas)

EL PARQUE NACIONAL DE LAS ISLAS ATLÁNTICAS

El parque nacional de las Islas Atlánticas de Galicia es un espacio natural protegido español que comprende las islas de Ons, Cíes, Sálvora y Cortegada, en las provincias de La Coruña y Pontevedra, comunidad autónoma de Galicia. Tiene una extensión de 1194,8 ha terrestres y 7285,2 ha de superficie marítima.

Es el único parque nacional de Galicia y el decimotercero de España en orden cronológico.



RÍA DE VIGO

Situada en el extremo sur de las Rías Bajas. La ría de Vigo es la más profunda y meridional de la Rías Bajas. Su fácil acceso, profundo calado y tranquilas aguas hacen de la Ría de Vigo un refugio ideal para la navegación y también para la práctica de los deporte náuticos.

Protegida por las Islas Cíes, que forman parte del Parque Nacional de las Islas Atlánticas, en su interior están las islas de Toralla y San Simón, y al norte limita con la península del Morrazo.



VIGO



Vigo está bien comunicada gracias a una completa red de infraestructuras que conectan la ciudad con los principales núcleos urbanos, peninsulares e internacionales.

Su puerto atlántico, aeropuerto, redes de carreteras y ferrocarril, permiten la existencia de una amplia oferta de transporte para todos los gustos y todas las posibilidades.

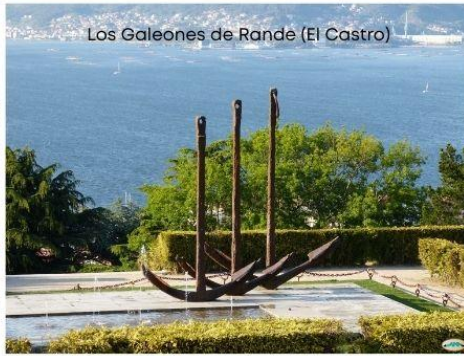
Comunicaciones: En avión, 3 aeropuertos (Santiago de Compostela, Vigo y Oporto).- En coche, autopista del Atlántico y autovías del Noroeste y Rías Baixas.
En tren - En autobús- Por mar



AUTORUTE AP-9
AUTORUTE A-52



El Sireno (Puerta del Sol)



Los Galeones de Rande (El Castro)



Plaza de Compostela



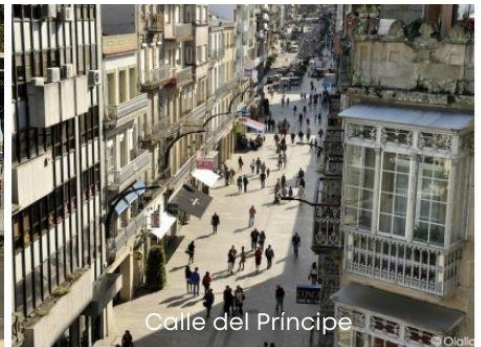
PRODUCTOS GASTRONÓMICOS DE CALIDAD
La gastronomía de la ciudad es de enorme calidad,
con carnes, pescados y mariscos de la zona.



Real Club Náutico de Vigo



Monumento Julio Verne



Calle del Príncipe



ISLA DE TORALLA



ISLA DE SAN SIMÓN



ISLAS CIES



<http://www.vigoenfotos.com> (J.J. Albertos)

3 - SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

3.1. EL ICTE

El Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE) ostenta la competencia en exclusiva para gestionar y certificar esta marca.

3.2. LA MARCA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

La marca Sostenibilidad Turística es una marca española que certifica el ICTE y se obtiene cuando la organización turística cumple con al menos una de las dos normas siguientes:

- Especificación técnica de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en organizaciones turísticas.
- Norma UNE-ISO 21401:2019 Sistema de gestión de Sostenibilidad para alojamientos.

Su implantación y su consiguiente certificación constituye:

A nivel externo:

- Contar con un elemento diferenciador de alto valor añadido
- Mejorar la imagen y reputación
- Visibilizar la contribución de la organización a la mejora de su entorno sociocultural y medioambiental.

A nivel interno:

- Mejorar la gestión y eficacia de las actividades
- Optimizar los recursos
- Motivar al personal

Acciones a realizar:

- Implantar los requisitos de al menos uno de los dos documentos frente a los que se obtiene la marca Sostenibilidad Turística.
- Acordar con una de las empresas homologadas por el ICTE la auditoría externa.
- Evidenciar durante la auditoría el cumplimiento de los requisitos técnicos.
- Implementar y evidenciar, si es necesario, las oportunidades de mejoras detectadas.
- Obtener el certificado y una vez obtenido, ponerlo en valor, dentro y fuera de la organización.
- Anualmente, superar una auditoría externa para verificar que las condiciones bajo las que se obtuvo la marca se mantienen.

3.3. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El eje de esta agenda lo constituyen los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Los ODS y sus metas son de carácter integrado e indivisible, de alcance mundial y de aplicación universal, tienen en cuenta las distintas realidades, capacidades y niveles de desarrollo de cada región respetando las políticas y prioridades de cada estado. Los ODS conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible (social, económica y ambiental) poniendo en el centro a las personas y al planeta.

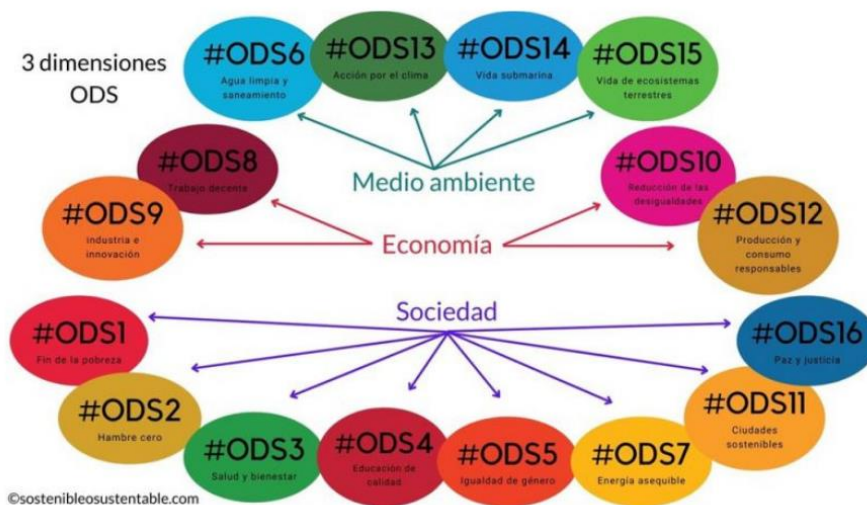
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE



Los ODS tienen 3 dimensiones

- Ambiental #ODS6 #ODS13 #ODS14 #ODS15
- Económica #ODS8 #ODS9 #ODS10 #ODS12
- Social #ODS1 #ODS2 #ODS3 #ODS4 #ODS5 #ODS7 #ODS11 #ODS16

El #ODS17 está en las 3 dimensiones.



Están diseñados en torno a cinco ejes centrales: Planeta, Personas, Prosperidad, Paz y Alianzas.

1. Personas: se propone erradicar la pobreza extrema y el hambre, en todas sus dimensiones, para que las personas puedan alcanzar su máximo potencial en un marco de equidad y dignidad.



2. Planeta: el cambio climático requiere de acciones urgentes para no comprometer las necesidades de las generaciones futuras. Los gobiernos acordaron proteger al planeta de la degradación ambiental, lograr un consumo y producción sostenibles, así como administrar mejor los recursos naturales.



3. Prosperidad: no es suficiente con erradicar la pobreza, la Agenda 2030 contempla no dejar a nadie atrás en la senda del desarrollo, en pos de un mundo donde todos y todas tengan acceso a vidas productivas y satisfactorias, beneficiándose del progreso económico, tecnológico y social.



4. Paz: ningún nivel de desarrollo será sostenible si las naciones no viven en paz entre ellas y al interior de sus territorios. La promoción de la paz y la justicia es requisito indispensable para la dignidad humana. Un mundo libre de violencia, lejos del miedo y la impunidad, comprometiéndose a construir sociedades justas e inclusivas.



5. Alianzas: ante retos globales, es indispensable movilizar recursos de toda fuente disponible, más allá de las finanzas públicas. Se impulsarán mecanismos de cooperación internacional y alianzas con el sector privado, vigilando que dichos recursos se ejerzan de forma eficiente en beneficio de los más vulnerables.



3.4. IMPLANTACIÓN DE LA MARCA SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA

3.4.1. Objeto

El Real Club Náutico de Vigo, consciente de la posible incidencia ambiental de sus actividades y de la importancia de la protección del medio ambiente y la preservación de los recursos naturales ha decidido implanta la marca s “Sostenibilidad Turística”, para la mejora del funcionamiento interno, así como para la disminución del impacto de nuestras actividades sobre el medio ambiente.

3.4.2. Organización:

Real Club Náutico de Vigo

3.4.3. Norma para la obtención de la marca Sostenibilidad Turística:

Especificación técnica de cumplimiento de objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en organizaciones turísticas.

3.4.4. Subsector turístico:

Instalaciones náutico turísticas

3.4.5. Comité de sostenibilidad:

- Presidente: José Antonio Portela Estévez
- Gerente: Ignacio Eugenio Cao Alfonso
- Directora de deportes. María Dolores Pereira Cabaleiro (Responsable de la coordinación y auditorías)
- Contramaestre: David Rodríguez

El comité de sostenibilidad tiene las siguientes **funciones**:

- Definir los objetivos de sostenibilidad
- Elaborar un plan de Sostenibilidad, incluye la definición y evaluación de acciones estratégicas para contribuir a los ODS.
- Fijar los mecanismos de coordinación entre los distintos miembros del comité para la toma de decisiones.
- Reunirse al menos una vez al año para supervisar y mejorar el Plan, valorando su eficacia y modificándolo si fuera necesario.

Las **responsabilidades** de cada miembro del equipo quedan definidas de la siguiente forma:

- José Antonio Portela (presidente) es el responsable máximo del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, delegando tareas de verificación en el Responsable de Coordinación. Entre sus funciones y responsabilidades se encuentran:

Aprobar los objetivos de sostenibilidad definidos por el comité

Revisar periódicamente el cumplimiento de los ODS.

Determinar y divulgar los ODS, teniendo en cuenta los Medios disponibles.

Promover la participación de todo el personal en la implantación de los ODS

- La Responsable de Coordinación, Dolores Pereira, colabora con el Presidente y Gerente del Club en sus funciones y en el seguimiento y en la implantación de los objetivos ODS.
- La revisión de las actuaciones de los empleados está a cargo del Gerente, Ignacio Eugenio Cao Alfonso. También se encarga de (1) verificar la sistemática que sigue y promueve el Real Club Náutico de Vigo para asegurar la implantación de los objetivos de sostenibilidad, y (2) coordinar las acciones formativas en cuestiones de Medio Ambiente y sostenibilidad en los diferentes cursos impartidos en el Club.

Este comité se reúne como mínimo una vez al año para definir y evaluar la implantación de los ODS.



REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO

En las instalaciones del Real Club Náutico de Vigo, se reúnen las personas que a continuación se citan con el fin de constituir el Comité de Sostenibilidad del club, con las responsabilidades definidas en la siguiente tabla.

| Nombre | Apellidos | Cargo | Responsabilidades | Firma |
|-----------------|-------------------|---|---|-------|
| José Antonio | Portela Estévez | Director de Sostenibilidad (presidente) | Responsable máximo del cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad, delegando tareas de verificación en el Responsable de Coordinación. Entre sus funciones y responsabilidades se encuentran: •Aprobar los objetivos de sostenibilidad definidos por el comité •Revisar periódicamente el cumplimiento de los ODS. •Determinar y divulgar los ODS, teniendo en cuenta los Medios disponibles para tal fin. Promover la participación de todo el personal en la implantación de los ODS | |
| María Dolores | Pereira Cabaleiro | Responsable de la coordinación | Apoyar al Director y Coordinador en el desarrollo de sus funciones. | |
| Ignacio Eugenio | Cao Alfonso | Gerente | La revisión de las actuaciones de los empleados y mejoras aplicadas en el ámbito del puerto. | |

De esta forma, el Puerto apuesta por la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su actividad.

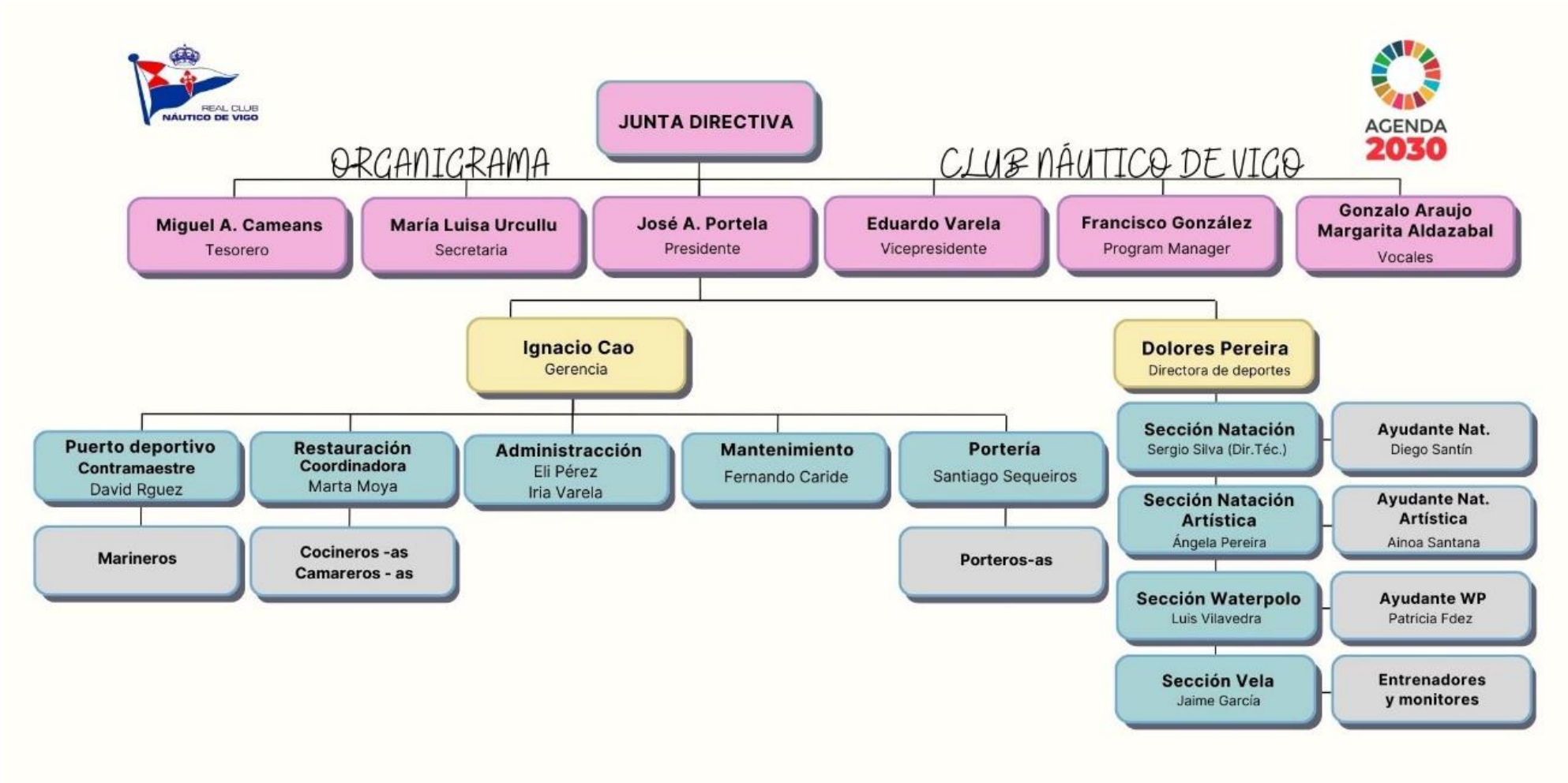
Además, se revisa la Memoria de Sostenibilidad y los Objetivos de Desarrollo Sostenible definidos en ésta, considerándose conformes y apropiados para la actividad de la empresa.

Vigo, 8 de noviembre de 2023



D. José Antonio Portela Estévez
Presidente del Real Club Náutico de Vigo

3.4.6. Organigrama interno



3.4.7. Compromisos y Política de Sostenibilidad

Compromisos de Sostenibilidad

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia.

Se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas de carácter integrado e indivisible que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

El Real Club Náutico de Vigo es consciente del papel que las asociaciones deportivas sin ánimo de lucro desempeñan en el ejercicio para el cumplimiento de los ODS. El Club determina la forma en la que contribuye al cumplimiento de los diferentes ODS establecidos por Naciones Unidas y evalúa los que son prioritarios para la organización, considerando la importancia e impacto de éstos en las partes interesadas.

Ante la dificultad de abarcar y cumplir con todos ellos, en base al análisis realizado, el club establece, una serie de ODS en los que sí podemos trabajar y así contribuir.

La **sostenibilidad social**, en todos sus aspectos, se ha convertido en uno de los motores que mueve nuestra organización, contando con un equipo humano de grandes profesionales que están en continua formación, garantizando su desarrollo profesional.

También buscamos la implicación con nuestro entorno, colaborando con la sociedad en actos y campañas, presentaciones y exposiciones, y poniendo a disposición de nuestras partes interesadas nuestras instalaciones y equipamiento.

Otro aspecto es el de la **sostenibilidad ambiental**, con relación a nuestras instalaciones, equipos y actividades. El club intenta dotarlas de tecnologías respetuosas con el medio ambiente, con la utilización de materiales lo más ecológicos posibles y tratando de controlar y minimizar al máximo el impacto de nuestras actividades al tiempo que cuidamos del entorno en el que se desarrollan.

Concluimos con la **sostenibilidad económica**, tratando de ser una institución que, en la medida de lo posible, cree riqueza y puestos de trabajo en nuestra zona de influencia.

Teniendo en cuenta la pertenencia del Club a la Asociación de Club Náuticos de Galicia (ASNAUGA) se ha definido una política de sostenibilidad conjunta para los Clubs que integran la asociación. La Junta Directiva del Liceo Marítimo de Bouzas, asume esta política junto con la responsabilidad de la Gestión de la Calidad, Ambiental y de Sostenibilidad del Club, por lo que expone la siguiente Política de Sostenibilidad.



REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO

Política de Sostenibilidad

El Real Club Náutico de Vigo, fue creado en 1906 con la ilusión de aglutinar los deportes náuticos en una ciudad abierta al mar. A lo largo de los años ha ido creciendo y modificándose para adaptarse a las necesidades de la sociedad que lo rodea de modo que actualmente cuenta con unas instalaciones en las que se ofertan una gran cantidad de actividades deportivas, culturales y sociales.

Basándose en la filosofía de los fundadores y conscientes del especial vinculo del club con el medio ambiente que lo rodea, la Junta Directiva del Real Club Náutico de Vigo establece como principios básicos de funcionamiento del mismo lograr la máxima satisfacción de los socios y usuarios al tiempo que el mínimo impacto ambiental posible valorando la la Sostenibilidad como base fundamental de nuestra gestión y como eje estratégico en el desarrollo de nuestra actividad. Por tanto, entendemos como prioritaria su integración en todos los niveles de gestión del club.

Nos comprometemos a desarrollar nuestra actividad conforme a los siguientes principios:

- Actuar bajo criterios éticos, gestionando la actividad del club desde el estricto cumplimiento de la legalidad vigente.
- Actuar bajo estándares de eficiencia, garantizando un uso y consumo eficientes de todos los recursos.
- Favorecer relaciones laborales respetuosas y basadas en la confianza, facilitando medios para la formación y el desarrollo personal y profesional del personal, respetando el principio de igualdad de oportunidades y diversidad, fomentando el bienestar de las personas a través de mecanismos de conciliación de la vida laboral y familiar, promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable.
- Garantizar la seguridad de todo el equipo de trabajo y proporcionar instalaciones eficientes, seguras y adecuadas para el desarrollo de todas las actividades del Club.
- Promover el respeto a los derechos humanos en todos los ámbitos de actuación del club.
- Fomentar la transparencia y la comunicación con los grupos de interés.
- Colaborar con el progreso y el bienestar social de las comunidades de nuestro entorno a través de la participación en iniciativas que fomenten el empleo y el desarrollo local con perspectiva solidaria.
- Contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Seguir avanzando en la implementación de las acciones propuestas en los Planes de acción elaborados para la consecución de los de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, realizando las mejores y actualizaciones que fuesen oportunas y llevando a cabo su adecuado seguimiento.


Vigo, 8 de noviembre de 2023



D. José Antonio Portela Estévez

Presidente del Real Club Náutico de Vigo

3.4.8. Amenazas, debilidades, oportunidades, fortalezas D.A.F.O

|  Amenazas, debilidades, oportunidades, fortalezas ANÁLISIS D.A.F.O. | | Fecha actualización: 08/03/2021 | |
|---|--|---|---|
| <p>DEBILIDADES También llamadas puntos débiles. Son aspectos que limitan o reducen la capacidad de desarrollo efectivo de la estrategia de la empresa, constituyen una desventaja para la organización y deben, por tanto, ser controladas y superadas.</p> <p>Hacen referencia a los puntos débiles internos. Puntos débiles, limitaciones o similares.</p> | D.A.F.O. | | <p>FORTALEZAS También llamadas puntos fuertes. Son capacidades, recursos, posiciones alcanzadas y, consecuentemente, ventajas competitivas que deben y pueden servir para explotar oportunidades</p> <p>Son los puntos fuertes internos. Puntos fuertes de producto, producción, servicio, etc.</p> |
| | DEBILIDADES | FORTALEZAS | |
| | <ol style="list-style-type: none"> 1 Fuentes de energía renovables (paneles solares no disponibles) 2 Antigüedad de edificios (Ej. edificio vela). 3 Embarcaciones con motores de consumo de combustibles fósiles. 4 Falta de control de consumos en pantalanes. 5 Seguridad mejorable en pantalanes Las condiciones cambiantes del medio marino, como las inclemencias meteorológicas pueden afectar a la experiencia de los usuarios y su seguridad, afectado también al medio ambiente en caso de hundimientos, derrames o vertidos. 6 Algunas dársenas infrautilizadas al no disponer de fingers. Las interacciones de orcas con embarcaciones de vela pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales. 7 Seguridad mejorable en pantalanes Las condiciones cambiantes del medio marino, como las inclemencias meteorológicas pueden afectar a la experiencia de los usuarios y su seguridad, afectado también al medio ambiente en caso de hundimientos, derrames o vertidos. 8 Algunas dársenas infrautilizadas al no disponer de fingers. Las interacciones de orcas con embarcaciones de vela pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales. | <ol style="list-style-type: none"> 1 Entidad dedicada a la promoción de la práctica deportiva. 2 Promoción de actividades deportivas náuticas y no náuticas. 3 Instalaciones adaptadas para personas con movilidad reducida. 4 Disponibilidad de equipo de reanimación en las instalaciones. 5 Alianzas y colaboraciones con múltiples entidades deportivas y sociales. Medidas de emergencias para contención de vertidos marinos disponibles y funcionales (certificación Q disponible integrando el control de estos elementos). 6 Certificaciones de sistemas de gestión de calidad y ambientales (Q, BANDERA AZUL, GALICIA CALIDADE) 7 Alto porcentaje de mujeres trabajadoras | |
| | AMENAZAS | OPORTUNIDADES | |
| <p>Se define como toda fuerza del entorno que puede impedir la implantación de una estrategia, o bien reducir su efectividad, o incrementar los riesgos de la misma, o los recursos que se requieren para su implantación, o bien reducir los ingresos esperados o su rentabilidad</p> <p>Son los riesgos externos que debe afrontar la Empresa. Riesgos, limitaciones o posibles barreras de mercado.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1 Estacionalidad de actividad turística deportiva de vela en verano. Las interacciones de orcas con embarcaciones de vela pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales. 2 Las interacciones de orcas con embarcaciones de vela pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales. 3 Las interacciones de orcas con embarcaciones de vela pueden afectar a la actividad náutica y poner en peligro la integridad de estos animales. | <p>OPORTUNIDADES Es todo aquello que pueda suponer una ventaja competitiva para la empresa, o bien representar una posibilidad para mejorar la rentabilidad de la misma o aumentar la cifra de sus negocios</p> <p>Oportunidades que te propones aprovechar. Oportunidades objetivas de mercado.</p> | |

3.4.9. Identificación requisitos y expectativas de partes interesadas
 Identificación requisitos y expectativas de partes interesadas – Actualizado 15/11/2023



| PARTE INTERESADA | NECESIDADES EXPECTATIVAS | CANALES DE COMUNICACIÓN | RESPONSABLE | OBSERVACIONES |
|--|--|--|---|---------------|
| Trabajadores | Facilitar y recibir formación adecuada. Disponer de los recursos mínimos necesarios. Posibilidades de desarrollo personal y profesional. Satisfacción, conciliación y seguridad laboral. Compromiso por parte de la Dirección. | Contacto directo de la Dirección con los trabajadores. Plan de formación. Sugerencias. Web corporativa /RRSS | Junta Directiva | |
| Usuarios-socios de pantalanes (habituales y tránsitos) | Disponer de recursos de agua y luz en pantalanes. Disponer de servicios de vestuarios y servicios públicos. Disponer de lugares adecuados y cómodos para la segregación y entrega de los diferentes residuos que puedan generar. Disponer de medidas de seguridad en caso de que produzca una emergencia. | Información página web y redes sociales. Folletos promocionales. Información bienvenida. Encuestas satisfacción. Quejas, sugerencias y reclamaciones. Análisis de mercado. Web corporativa /RRSS | Junta Directiva. Administración. Marinería. | |
| Proveedores (Empresas náuticas y profesionales del sector, profesionales o empresas que prestan servicios dentro de la instalación náutica) | Colaboración para facilitar el cumplimiento de requisitos ambientales. Comunicación de cambios por los que se puedan ver afectados con plazo para adecuación. | Contacto directo. Información obtenida de cumplimiento de requisitos. Evaluación periódica. Web corporativa /RRSS | Junta Directiva. Administración. Marinería. | |
| Administraciones Públicas (locales, autonómicas, nacionales): Puertos del Estado Xunta de Galicia Concello de Vigo... | Conocimiento exhaustivo de las competencias de cada una de las administraciones que tienen competencia dentro en el club. Cumplimiento de la legislación y normativa de aplicación. Facilitar inspecciones que se puedan realizar en las instalaciones. Colaborar en la recopilación de documentación a los usuarios. | BOE/ DOGA/ Asesoría. Relación estrecha con Puertos de Galicia y Puertos del Estado, Guardia Civil y Aduanas. | Junta Directiva | |
| Federaciones Otros clubs e instalaciones náuticas | Comunicación fluida sobre temas que afectan al sector y a la actividad deportiva Asociacionismo para facilitar la colaboración con las administraciones públicas y comunicación con ellos y con la sociedad. Colaboración para la organización de eventos y compartir recursos humanos, materiales y conocimiento. | Reuniones periódicas para intercambio de información y establecimiento de acciones y acuerdos. ASNAUGA. Web corporativa /RRSS | Junta Directiva | |
| Grupos de interés (Grupos ecologistas, asociaciones de comerciantes y empresarios, asociaciones de vecinos) | Convenios de colaboración para la realización de actuaciones medioambientales. Realización de jornadas de sensibilización. Colaboración en la limpieza de las aguas interiores del puerto u otras zonas del entorno. | Reuniones con las directivas de las asociaciones con las que se colabora Reuniones con los grupos de interés de la zona Inmersiones con asociaciones de otras zonas (autonómicas, nacionales, internacionales) para el establecimiento de colaboraciones. Web corporativa /RRSS | Junta Directiva | |

3.4.10. Acciones ante riesgo

| |
|----------------------------|
| Evitar riesgo |
| Asumir riesgo |
| Eliminar fuente del riesgo |
| Cambiar probabilidad |
| Cambiar consecuencias |
| Compartir riesgo |
| Mantener riesgo |

3.4.11. Acciones realizadas en cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible



SOCIEDAD - PERSONAS

Objetivo 1: Fin de la Pobreza

1.1. El turismo náutico es un sector con un importante crecimiento y contribución en la economía local y se ha convertido en una herramienta para promover un desarrollo económico más viable y sostenible de la zona de influencia del club.

Las actividades que desarrollamos permiten un desarrollo turístico inclusivo y la movilización de los recursos en la zona, con el objetivo de erradicar la pobreza, repartir equitativamente los beneficios del turismo, la protección social y el empoderamiento de grupos menos favorecidos como lo son los jóvenes.

El Real Club Náutico de Vigo sigue manteniendo colaboración con entidades locales como Fundación Sailway, por medio del cual trabajamos conjuntamente en el desarrollo y promoción de jornadas de vela.



SOCIEDAD - PERSONAS

Objetivo 2: Hambre Cero

2.1. Recogida de alimentos

El club lleva a cabo diversas iniciativas en la lucha contra el hambre. Por ejemplo, en algunas competiciones no se cobran inscripciones sino que los usuarios realizan donaciones como pago de la inscripción.

FARO DE VIGO 170 años

SECCIONES **GRAN VIGO** > COMARCAS REDONDELA VAL MIÑOR A LOURIÑA BAIXO MIÑO CONDADO-PARADANTA CONCELLOS LO ÚLTIMO

Únete a nuestro canal de WhatsApp

GRAN VIGO

El Náutico de Vigo dona más de 600 kilos al Banco de Alimentos

El medallista olímpico de vela Nico Rodríguez también participó en el mercadillo solidario

R. V.

27-12-21 | 04:11

Jaime García, Iván Martínez y José Antonio Portela en el Náutico de Vigo

El mercadillo solidario impulsado por la sección de Vela del Real Club Náutico de Vigo cerró sus puertas con más de 600 kilos de alimentos recogidos para el Banco de Vigo.

Durante tres días fueron numerosas las personas, socios, deportistas y colaboradores, que se acercaron hasta el Salón Rías Baixas del club para aportar sus prendas para la venta o comprar algunos de los artículos expuestos.

También participó en la iniciativa solidaria el medallista olímpico y socio del club, Nicolás Rodríguez, quien contribuyó de forma desinteresada con distintos productos.

El presidente del banco, Iván Martínez, agradeció el apoyo y espíritu solidario en unas fechas en las que, por causa de la COVID-19, hay más familias que necesitan de una ayuda extra para llevar comida a casa.

LO MÁS VISTO

1. El peaje por circular por la AP-9 entre Vigo y A Coruña enfile los 19 euros a partir de enero
2. El arresto de tres atracadores históricos vigueses resuelve seis robos bancarios que suman 565.000 euros de botín
3. ¿Cuánto marca una copa de orujo en el alcoholímetro? ¿Y en cuánto desaparece para dar negativo?
4. Un inesperado reto para Benítez
5. Confirmados los seis años de cárcel para el conductor ebrio que causó el accidente mortal de Salceda



SOCIEDAD - PERSONAS

Objetivo 3: Salud y Bienestar

3.1. Entidad dedicada a la promoción de la práctica deportiva: actividad de escuelas y equipos de las modalidades de natación, wáter polo, natación artística, vela, tenis y pádel. Cursos de adultos de: actividades dirigidas, sevillanas, seguimiento en gimnasio, teatro, Brigde, Aquagym, natación, vela, tenis, pádel y otros muchos más.

3.2. Convenios de correspondencia/reciprocidad con las siguientes instituciones:

- - Círculo de Recreo de Valladolid
 - Club Náutico y Pesca de Guetaria
 - Club Náutico de Salamanca
 - Club Náutico de Luarca
 - Club Náutico de León
 - Real Club Náutico de San Sebastián
 - Club Náutico El Masnou
 - Centro Español de Santiago (Rep. Dominicana)
 - Club Náutico Sevilla
 - Club Marítimo Gaditano La Caleta
 - Real Club de Regatas de Alicante
 - Real Club Marítimo de Abra
 - Club de Mar de Almería
 - Club Náutico Roquetas de Mar
 - Real Club de Regatas de Cartagena
 - Club Náutico Denia
 - Club Marítimo de Marbella
 - Club Náutico Castilla
 - Club Juventud OJE de Sarria
 - Club Náutico Bajamar (La Laguna, Tenerife)
 - Círculo de Zamora
 - Real Club Náutico Grao (Castellón)
 - Real Club Náutico de Salinas
 - Real Casino de Madrid
 - Golf Olivar de la Hinojosa
 - El Encín Golf Hotel
 - Real Automóvil Club de España
 - Real Club de Regatas de Galicia (Vilagarcía)
 - Real Club de Tenis de Avilés

- Club de Tenis Alameda
- Real Club Náutico de Portosín
- Real Círculo de la Amistad
- Royal Cork Yacht Club
- Royal Norwegian Yacht Club



SOCIEDAD - PERSONAS

Objetivo 4: Educación de Calidad

4.1. Promoción de la educación y la formación para fomentar el desarrollo personal y profesional de las personas trabajadoras y mejorar su calidad de vida. Formación continua de los trabajadores.

- Curso de RCP, DESA y actuación en emergencias, impartido por REFTEL GLOBAL CONSULTIN, a trabajadores en puestos de socorrismo, restauración, puerto y porterías, (noviembre/23)
- Jornadas de formación en emergencias en puertos deportivos, impartido por Repsol, dirigidos a trabajadores del puerto, conremaestre y marinería. (2023)
- Manipulador de alimentos, protocolo frente al acoso, titulaciones deportivas, etc.

4.2. Educarse a uno mismo y a otros sobre el desarrollo sostenible y cómo podemos contribuir a lograrlo: en actividades de campus programadas y toda la actividad de vela de escuela, equipos y regatas que organizamos.



SOCIEDAD - PERSONAS

Objetivo 5: Igualdad de Género

5.1. Las acciones de un destino sostenible, deben reforzar el liderazgo y la participación de la mujer en la toma de decisiones a todos los niveles de gestión de destino y en el proceso de producción turística. Determinados puestos en la organización están ocupados por hombres exclusivamente: marinería o mantenimiento.

5.2. Alto porcentaje 44% de mujeres trabajadoras (56% hombres)

5.3. Igualdad de salarios de los-as trabadores en función del cargo desempeñado

5.4. Junta Directiva: 2 mujeres con cargos de secretaria y vocal y 5 hombres. En el historial de las juntas directivas del club, del 2012 al 2015 por primera vez, una mujer, ostentó el cargo de presidenta.

5.5. El Real club Náutico de Vigo, cuenta con una gran cantera de deportistas femeninas en todas las modalidades deportivas federadas en las que participa, tales como natación, wáterpolo, natación artística, vela, tenis y pádel. Además de magníficos resultados deportivos. A destacar: (Vela) Medalla de oro de Támara Echegoyen - Olimpiadas de Londres 2012, (Natación) participación de Susana Garabatos - Olimpiadas de Barcelona 1992, primera representación femenina del club en 1992, así como gran cantidad de medallistas en campeonatos de España, de Europa y Mundiales.

5.6. Los-as socios-as pertenecientes a nuestra sociedad disfrutan de los mismos derechos en todos los ámbitos.



MEDIO AMBIENTE - PLANETA

Objetivo 6: Agua Limpia y Saneamiento

6.1. En esta área llevamos a cabo las siguientes acciones para conseguir los siguientes objetivos: El uso apropiado y eficiente del agua en las instalaciones náuticas, es uno de los puntos clave para proteger uno de nuestros recursos más importante. Dentro de los sistemas de gestión ambiental se incluye el control del consumo de este recurso. Se realizan actividades de concienciación para promover un uso racional de este recurso por parte de los usuarios de nuestras instalaciones y del personal.

6.2. Estamos provistos de barreras anticontaminación para vertidos de aceites y otros productos en el agua

6.3. El servicio de marinería del puerto deportivo realiza inspecciones diarias en los contadores del agua de los pantalanes, para revisar posibles fugas y reparar la avería.

6.4. DDD. Controles de agua, de las instalaciones realizados por la empresa GALIDES.

6.5. Contamos con dosificadores en la grifería de agua de las instalaciones, duchas y aseos.



SOCIEDAD - PROSPERIDAD

Objetivo 7: Energía Asequible y no Contaminante

7.1. Utilización de energías renovables y la reducción del consumo de energía de las instalaciones del club:

- Instalación de placas térmicas y fotovoltaicas en el edificio piscina, en lugar de energías fósiles como el gas, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático.
- Sustitución de la iluminación de bombillas por luces led.

7.2. Estufas de pellet en edificio social del club



ECONOMÍA - PROSPERIDAD

Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

8.1. La conciliación laboral es complicada teniendo en cuenta que durante la época estival se produce un pico de trabajo que obliga a hacer un esfuerzo al personal del club en esta época. Se organizan turnos de trabajo para marinería al objeto de mejorar las condiciones de trabajo.



ECONOMÍA - PROSPERIDAD

Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructura

9.1. Certificación de sistemas de gestión de calidad:

- Q de calidad,
- Galicia Calidade
- Sicted.



ECONOMÍA - PROSPERIDAD

Objetivo 10: Reducción de las Desigualdad

10.1. Fomentamos y promovemos la búsqueda y captación constante de nuevos proveedores locales que respeten y defiendan nuestras políticas de atención y calidad, ya que nos ayuda a que exista una mayor diversidad y un reparto más justo, diversificando la distribución de los beneficios que acarrea el turismo.

10.2. En nuestro afán por contribuir a potenciar la práctica deportiva, hemos centrado también nuestro esfuerzo en abolir posibles barreras y obstáculos que impidan la asistencia de personas con algún tipo de necesidad especial a las secciones deportivas y actividades organizadas por el Real Club Náutico Vigo.

10.3. Alto porcentaje 44% de mujeres trabajadoras (56% hombres)

10.4. Igualdad de salarios de los-as trabadores en función del cargo desempeñado

10.5. Junta Directiva: 2 mujeres con cargos de secretaria y vocal y 5 hombres. En el historial de las juntas directivas del club, del 2012 al 2015 por primera vez, una mujer, ostentó el cargo de presidenta.

10.6. El Real club Náutico de Vigo, cuenta con una gran cantera de deportistas femeninas en todas las modalidades deportivas federadas en las que participa, tales como natación, wáterpolo, natación artística, vela, tenis y pádel. Además de magníficos resultados deportivos. A destacar: (Vela) Medalla de oro de Támara Echegoyen - Olimpiadas de Londres 2012, (Natación) participación de Susana Garabatos - Olimpiadas de Barcelona 1992, primera representación femenina del club en 1992, así como gran cantidad de medallistas en campeonatos de España, de Europa y Mundiales.

10.7. Instalación de elementos de seguridad antideslizantes en rampa de acceso a los pantalanes de las dársenas, para evitar resbalar y acceder de forma fácil en silla de ruedas.

10.8. Plaza de parking de misusválidos identificada y reservada permanentemente, con instalaciones accesibles para personas con movilidad reducida, silla de ruedas.



SOCIEDAD - PROSPERIDAD

Objetivo 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

11.1. El Club realiza un control del uso de recursos energéticos sostenible integrado en su sistema de gestión ambiental, realizando un control operacional de estos recursos y proponiendo objetivos en caso necesario.

11.2. Todos nuestros socios y usuarios están al tanto de este compromiso y forman parte de él, participando en las actividades y proyectos ambientales organizados en general y siguiendo las recomendaciones de nuestras Buenas Prácticas Medioambientales y Código de Conducta en Mar en particular. Para incentivar este compromiso de nuestros usuarios y hacer de él no sólo algo colectivo sino personal e individual, el Real Club Náutico Vigo trabaja la implantación de la marca de desarrollo sostenible

11.3. Apoyar a empresas y organizaciones locales que promuevan prácticas sostenibles, como la agricultura orgánica o la producción de energía.

11.4. Participar en la toma de decisiones políticas y en la planificación del desarrollo de la sociedad, para asegurarse de que se estén tomando en cuenta los aspectos ambientales, sociales y económicos del desarrollo sostenible.



ECONOMÍA - PROSPERIDAD

Objetivo 12: Producción y Consumo Responsables

El turismo debe entrar en una fase de transición hacia un turismo sostenible a través de la promoción de un cambio de valores desde un turismo basado en el consumo para satisfacer las necesidades hacia actividades experienciales en el que el disfrute se base en las relaciones y los productos inmateriales. En este sentido la actividad náutica a vela proporciona experiencias con un reducido consumo de recursos.

12.1. Instalación torretas de servicio de suministro de luz y agua. Mod. guadiana NEO, incorporando contadores digitales KW/H 230V cumpliendo la normativa y reglamentación exigida en el Reglamento Electrotécnico para Baja Tensión.

12.2. Control de consumo individual, contadores del suministro de luz y agua en los pantalanes del puerto deportivo

12.3. Utilización de energías renovables y la reducción del consumo de energía de las instalaciones del club:

- Instalación de placas térmicas y fotovoltaicas en el edificio piscina, en lugar de energías fósiles como el gas, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático.
- Sustitución de la iluminación de bombillas por luces led.

12.4. Estuchas de pellet en edificio social del club



MEDIO AMBIENTE - PLANETA

Objetivo 13: Acción por el Clima

Sin duda alguna, el turismo es un sector altamente dependiente del consumo de energía, concretamente de energía procedente de fuentes fósiles, contribuyendo al cambio climático y viéndose afectado a su vez por el mismo cambio climático. La actividad deportiva a vela implica un reducido consumo de combustibles, por lo que su impacto en el cambio climático es más reducido. Desde el club se promociona la actividad a vela.

13.1. Utilización de energías renovables y la reducción del consumo de energía de las instalaciones del club:

- Instalación de placas fotovoltaicas y térmicas en el edificio piscina, en lugar de energías fósiles como el gas, para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y combatir el cambio climático.
- Sustitución de la iluminación de bombillas por luces led.
- Estufas Pellet en el edificio social

13.2. Implantación de políticas de reciclaje y gestión de residuos para reducir la cantidad de basura y mejorar la conservación de los recursos naturales:

- Registro de recogidas de residuos peligroso (productores) en el varadero del puerto deportivo por la empresa Marpol Gal: Filtros de aceite (LER 160107), trapos sucios (LER 150202), envases vacíos contaminantes plásticos, envases vacíos contaminantes metales (LER 150110), aparatos eléctricos, pilas y baterías, bengalas u otros.

13.3. Crear iniciativas que busquen mejorar la calidad de vida de las personas y de una manera sostenible, como programas de reciclaje, gestión de residuos y conservación de la naturaleza:

- En todas las actividades de campus infantiles programados por el club: se realizan actividades de limpieza de basura de las playas, recogida de residuos en pantalanes del club, videos y charlas de sostenibilidad, talleres, etc.

- El servicio de marinería del club, realizar dos veces al día, una vigilancia por los pantalanes y anexos para recoger toda la basura que trae las mareas, tales como, maderas, plásticos, cabos, etc.

13.4. Buscar nuevas iniciativas de eficiencia energética en los edificios



MEDIO AMBIENTE - PLANETA

Objetivo 14: Vida Submarina

14.1. Nuestro club promociona un turismo náutico sostenible que fomenta el uso respetuoso de las playas y los entornos de costa de la zona. Se realizan diversas acciones divulgativas relacionadas con este tipo de turismo informando a los usuarios sobre zonas protegidas y comportamientos adecuados en éstas.

14.2. También se realizan acciones divulgativas relacionadas para informar a los usuarios sobre pautas de interacción con orcas y otros mamíferos marinos de cara a evitar daños a estos animales.

14.3. Se dispone de material anticontaminación y medidas preventivas para evitar episodios de contaminación marina accidental. Se realizan simulacros.

14.4. Se dispone de sistemas para evitar la contaminación de las aguas a partir de las actividades de varadero. Estos sistemas se mantienen de forma adecuada para asegurar su correcto funcionamiento.



MEDIO AMBIENTE - PLANETA

Objetivo 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

15.1. Desarrollamos actividades y servicios turísticos sostenibles que fomentan el uso respetuoso del patrimonio natural y que transmiten los valores del destino y su identidad a través de la experiencia turística.

15.2. Gestión adecuada de residuos cumpliendo la legislación vigente. Se disponen de sistemas para evitar posibles vertidos que puedan afectar al ecosistema terrestre.



SOCIEDAD - PROSPERIDAD

Objetivo 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

16.1. El Club dispone de un modelo de gobernanza participativo, inclusive y sostenible que promociona la cultura de la paz y el diálogo intercultural en los destinos.

16.2. También disponemos de estatutos propios validados por la Xunta de Galicia y un comité disciplinario formado por 4 miembros socios (2 hombres y 2 mujeres).



MEIDO AMBIENTE ECONOMIA SOCIEDAD - ALIANZAS

Objetivo 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

17.1. Alianzas y colaboraciones con múltiples entidades deportivas y sociales.

- Construimos alianzas con otros clubs para fomentar la actividad náutica. Ver objetivo 3
- Colaboración en la organización de eventos deportivos: II Regata Inclusiva a Vela (2023), Travesías nado, Carreras populares, presentaciones de libros, divulgación de actividades sociales, culturales y deportivas.
- Vigo, 16 de noviembre de 2023
- D. José Antonio Portela Estévez
- Presidente del Real Club Náutico de Vigo

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|----------|--|--|---|--------------------------|--------------------------------------|---|--|--------------------------------|---|---|---|--|
| | 13 | Mejora de la seguridad de los pantalanes. Proyecto cohesión del litoral RNCV. | Proyecto 2 Instalación de elementos de seguridad antideslizantes en una lateral de la rampa de acceso a os pantalanes de la dársena A Laxe para evitar resbalar. | Gerencia | 2024 | Económicos (subvenciones) | Elementos instalados | Solicitud de ayudas realizada (fondos next generation). Proyecto cohesión del litoral RCNV | | | | | |
| | 3 | Mejora de la seguridad y del control de consumo de recursos en pantalanes. Proyecto cohesión del litoral RNCV. | Proyecto 3 Renovación y reforma de torretas en pantalanes de la dársena antigua del puerto deportivo. Instalación de 21 torretas de servicios de suministro de luz y agua modelo guadiana neo. Reforma de 7 torretas de servicio existentes para incorporar contadores digitales cumpliendo Reglamento electrotécnico de Baja Tensión. | Gerencia | 2024 | Económicos (subvenciones) | Número de torretas instaladas y reformadas. | Solicitud de ayudas realizada (fondos next generation). Proyecto cohesión del litoral RCNV | | | | | |
| | 7 | Incremento de 8 plazas para amarres en el Puerto Deportivo. Proyecto cohesión del litoral RNCV. | Proyecto 4 Instalación de fingers en pantalanes 7 y 8 de dársena antigua del puerto deportivo. | Gerencia | 2024 | Económicos (subvenciones) | Número de torretas instaladas y reformadas. | Solicitud de ayudas realizada (fondos next generation). Proyecto cohesión del litoral RCNV | | | | | |
| | 9 | Mejora del control de consumo de recursos en pantalanes. Proyecto cohesión del litoral RNCV. | Proyecto 5. Incorporación al programa de gestión PANDORA GLOBAL con el que ya se trabaja, lecturas de contadores de consumos en las plazas de amarre del puerto deportivo. | Gerencia | 2024 | Económicos (subvenciones) | Número de torretas instaladas y reformadas. | Solicitud de ayudas realizada (fondos next generation). Proyecto cohesión del litoral RCNV | | | | | |
| | 7 | Mejora de instalaciones del edificio de vela | Proyecto 6. Acondicionamiento del edificio de vela. Adecuación de vestuarios a aseos. | Gerencia | 2024 | Económicos (subvenciones) | Realización de las mejoras previstas | Solicitud de ayudas realizada (fondos next generation). Proyecto cohesión del litoral RCNV | | | | | |
| | 3 | | | | | | | | | | | | |
| | 9 | | | | | | | | | | | | |
| | 10 | | | | | | | | | | | | |
| | SOCIEDAD | 7 | Instalación de paneles solares | Solicitud de subvenciones. Instalación de paneles. | Gerencia | 2023 instalación 2024 seguimiento | Económicos (subvenciones) | Realización de la obra prevista | Solicitud de ayudas realizado. | Seguimiento de la evolución del consumo en 2024 | Seguimiento de la evolución del consumo en 2024 | Seguimiento de la evolución del consumo en 2024 | |
| | | 2 3 7 13 | Celebración de una acción informativa sobre buenos hábitos alimentarios, desperdicio alimentario, buenos hábitos medioambientales y cambio climático | Promoción de la reducción del desperdicio alimentario | Administración deportiva | 2024 | Humanos para organización. | Celebración de la acción informativa. | | Publicación en redes sociales | | | |

Vigo, 16 de noviembre de 2023
D. José Antonio Portela Estévez
Presidente del Real Club Náutico de Vigo